



FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 22 de mayo de 2024

DATOS GENERALES:

PROYECTO: "ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL CUAL INCLUYA LAS VEREDAS: MARTÍN, BOTANILLA, YERBABUENAL Y SANTIAGO DE LA JURISDICCIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO"-CUR 1120 DE 2020

FECHA:	21 de mayo de 2024		
HORA:	De 8:30am a 10:00am		
LUGAR:	PRESENCIAL-PDA NARIÑO		
ASISTENTES:	FERNANDO PONCE VALLEJO- Profesional Universitario Componente Infraestructura, Seguimiento y Apoyo Técnico PDA Nariño IVANNIA NATHALY GUEVARA DELGADO Profesional de Apoyo Componente de Infraestructura, Seguimiento y Apoyo Técnico PDA Nariño – Supervisora del Proyecto DIANA ALEJANDRA ARTEAGA- Profesional de Apoyo Componente Jurídico PDA Nariño JUAN DAVID LONDOÑO- Contratista Minvivienda WILLTON JAVIER ERAZO- Apoyo a la Coordinación-PDA Nariño WALTER RODRÍGUEZ- alcalde Municipio San Pedro de Cartago CARLOS FIGUEROA NARVÁEZ- Asesor Jurídico Externo- Municipio San Pedro de Cartago FERNANDO DÍAZ NARVÁEZ- secretario de Obras- Municipio San Pedro de Cartago DIEGO FERNANDO AGUIRRE- Interventoría- Consorcio Asociados 2023 CRISTHIAN PINZA R Abogado Interventoría- Consorcio Asociados 2023 JÉSSICA SÁNCHEZ- Contratista Obra- Unión Temporal Agua Nariño		
INVITADOS:			

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo de bienvenida.
- 2. Verificación de asistencia.
- Exposición de las causas por las cuales se ha realizado el presente comité por parte del apoyo a la Supervisión Componente Técnico PDA
- 4. Intervienen cada una de las partes
- 5. Compromisos





FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

DESARROLLO:

Siendo las 9:00 a.m., del día veintidós (22) de marzo de 2024, se da inicio al Comité de Seguimiento del Proyecto "ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL CUAL INCLUYA LAS VEREDAS: MARTÍN, BOTANILLA, YERBABUENAL Y SANTIAGO DE LA JURISDICCIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CARTAGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO", reunión que fue citada por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1. Saludo de bienvenida

Toma la palabra el ingeniero Juan David Londoño, contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, da la bienvenida a la mesa técnica del Proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TANGUA FASE I, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", e indica que la finalidad de esta reunión es verificar el cumplimiento de los compromisos efectuados en mesa técnica del pasado 18 de abril de 2024.

2. Verificación de asistencia

Se verifica asistencia de los invitados a la mesa técnica, a la que asisten por parte del Municipio de San Pedro de Cartago, el Alcalde, el ingeniero Walter Rodríguez; el Asesor Jurídico Externo, el abogado Carlos Hidalgo, el arquitecto Fernando Díaz, Secretario de Obras - Apoyo a la Supervisión Municipio; por parte del PDA se hacen presentes el ingeniero Fernando Ponce, Profesional Universitario Componente Infraestructura, el ingeniero Willton Erazo, Apoyo a la Coordinación, la abogada Diana Alejandra Arteaga Componente Jurídico y la ingeniera Ivannia Nathaly Guevara, profesional de apoyo a la supervisión; por parte del contratista de obra, la ingeniera Jessica Sánchez; por parte del contratista de la interventoría, el ingeniero Diego Aguirre y el abogado Luis Pinza; y finalmente el ingeniero Juan David Londoño, Contratista Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

3. Exposición de las causas por las cuales se ha realizado el presente comité por parte del apoyo a la Supervisión Componente Técnico PDA

Interviene el ingeniero Juan David Londoño y procedió a realizar una descripción de los antecedentes del Convenio No. 1120 de 2020, de las obras y los recursos a ejecutar de acuerdo a la Reformulación No. 2, el cambio de ejecutor por medio





FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

de la Reformulación No. 3, de las gestiones que se han adelantado, la vigencia del Convenio, los compromisos efectuados en la mesa de trabajo del 18 de abril de 2024 y que no se han cumplido por parte del Municipio, y finalmente, realiza una aclaración respecto a que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio presta apoyo a la supervisión del Convenio 1120 de 2020 efectuado con el Municipio de San Pedro de Cartago y El PDA Nariño; y que en ningún momento interviene o ha dado instrucciones en el desarrollo del proceso contractual de obra e interventoría para la ejecución del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TANGUA FASE I, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

4. Intervienen cada una de las partes

Toma la palabra la ingeniera Ivannia Nathaly Guevara, y realiza una descripción de lo encontrado en la visita de campo efectuada en compañía de los funcionarios de la Alcaldía del municipio de San Pedro de Cartago y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), realizada el día 21 de mayo de 2024, en donde se accedió a los puntos donde se localizan las estructuras de Bocatoma, Desarenador y Tanque de Almacenamiento. Menciona que, de acuerdo con lo observado en el sitio, se podría iniciar la ejecución de la Fase 1 del proyecto con normalidad. Continúa su intervención e indica el presupuesto aprobado en la Reformulación No. 2 y que corresponde a la Fase 1 que contempla la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, y el ESTUDIO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO - AVR, PARA CARACTERIZAR FENÓMENOS AMENAZANTES DE RIESGO DERIVADO DEL MOVIMIENTO EN MASA Y AVENIDA TORRENCIAL EN LA ZONA DONDE SE IMPLANTA EL PROYECTO, manifiesta que, una vez se desarrolle la primera fase y cuente con favorabilidad del MVCT, se continuará con la Fase 2 que corresponde a la ejecución de las obras, entre las que se incluye las obras de mitigación, resultados de los estudios resultado de la Fase 1. Aclara también que, la consultoría y la interventoría deben tener dentro de su equipo de trabajo, los profesionales, con sus correspondientes dedicaciones y tiempos como se indica en el componente presupuestal viabilizado.

Toma la palabra el ingeniero Willton Erazo y manifiesta que el convenio tiene vigencia hasta el 13 de noviembre de 2024, y que, para una posible ampliación, se debe tener un avance en la ejecución de las obras contempladas en el proyecto. Entiende que, se tienen firmados unos contratos, pero que es necesario que en esta mesa de trabajo se tome decisiones referente a las



apenas los han recibido la semana anterior.



FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

recomendaciones que se han realizado a los documentos contractuales de obra e interventoría, los cuales en la actualidad no están acordes con el desarrollo que se había contemplado e informado al Municipio de San Pedro de Cartago, que son la ejecución de la Fase 1, y luego de una revisión y aprobación por parte del MVCT se continuaría con la Fase 2. Pregunta a los contratistas si están dispuestos a realizar las modificaciones sugeridas, a lo que los contratistas responden que deben efectuar una revisión a los documentos modificatorios que

El ingeniero Juan David Londoño interviene y comenta que de acuerdo con la instrucción de la Subdirectora de proyectos del MVCT, se tienen tres (3) alternativas; la primera: continuar, que es la más favorable, la segunda: incumplir al Municipio, y la tercera: la devolución de los recursos sin incumplir al Municipio.

La ingeniera Jéssica Sánchez manifiesta que la reunión se esperaba desde el mes de enero, y que solo hasta mayo se pudo dar, y que los modificatorios los había recibido hace pocos días y que debía revisarlos al detalle antes de dar una respuesta, y manifiesta su inconformidad por arrancar un proyecto sin anticipo.

El ingeniero Wilton Erazo informa que los términos de referencia se enviaron al municipio de San Pedro de Cartago previamente a la contratación, y que, el ente territorial no efectuó la contratación teniendo en cuenta las recomendaciones efectuadas por el PDA Nariño. Reitera que entiende que se efectuaron mal los contratos y que no se tuvieron en cuenta las condiciones del proyecto, pero que no se debe dilatar más este proceso debido a que se tienen involucrados recursos tanto del MVCT y el Departamento, y que estos se requerirían para otros proyectos, si la ejecución de este no se da. Aclara que en el evento en que los contratistas no puedan adaptarse a las condiciones de ejecución del proyecto, pueden continuar con los procesos de controversias contractuales con el Municipio, y que los recursos se devolverían a los entes territoriales.

Se aclara que no se puede dar un anticipo del valor total del contrato, porque es incierto si se puede continuar con una Fase 2, debido a que ésta depende de los resultados de los estudios que deben efectuarse en la Fase 1.

Pregunta a los contratistas de la Interventoría, si pueden continuar con el proceso, y el ingeniero Diego Aguirre manifiesta que ha traído una propuesta para que se tenga en cuenta, a lo que el ingeniero Wilton Erazo reitera y aclara que, una modificación al proyecto requiere un nuevo proceso de reformulación que deberá ser aprobado por el MVCT.





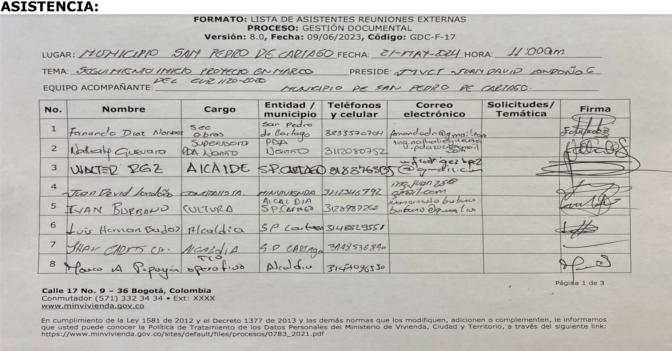
FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Finalmente, y para avanzar en el proceso de desarrollo de los modificatorios, se establecen unas fechas para la revisión conjunta de los documentos proyectados por el Municipio de San Pedro de Cartago, en los que se acuerden los ajustes teniendo en cuenta el correcto desarrollo del proyecto.

5. **Compromisos**

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa técnica para revisión modificatorios	Municipio de San Pedro de Cartago y Contratista de Obra e Interventoría	23 de mayo de 2024
2	Mesa técnica para revisión modificatorios finales con PDA Nariño	Municipio de San Pedro de Cartago y Contratista de Obra e Interventoría	29 de mayo de 2024



Elaboró: Juan David Londoño Giraldo - Ingeniero de Seguimiento

Fecha: 22-05-2024